

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1866/18

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS BAJO TIÉTAR

A N U N C I O

DON JOSÉ MARÍA MONFORTE CARRASCO, PRESIDENTE DE LA MANCOMUNIDAD DE BAJO TIÉTAR (ÁVILA)

HACE SABER:

Que en la Secretaría de esta Entidad se encuentra expuesta al público la Cuenta General de la Contabilidad referida al Ejercicio 2017, para su examen y formulación, por escrito, de las reclamaciones y observaciones que procedan.

Dicha Cuenta General, dictaminada favorablemente por la COMISIÓN ESPECIAL DE CUENTAS de esta Corporación, está formada por el Balance, la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial, el Estado de Liquidación del Presupuesto y la Memoria, así como sus justificantes y los Libros Oficiales de la Contabilidad (Diario, Mayor de Cuentas, etc.).

Plazo de exposición: 15 días hábiles desde la fecha de aparición de este Anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE ÁVILA.

Plazo de presentación: Los 15 días de exposición más los 8 días hábiles siguientes.

Órgano ante el que se reclama: PLENO DE LA CORPORACIÓN.

Oficina de presentación: Secretaría de la Corporación.

Arenas de San Pedro, 25 de julio de 2018.

El Presidente, *José María Monforte Carrasco*.